



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en miles de pesos)

Entidad: Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM). Mes: Marzo de 2014.

I.- Notas de Desglose:

I.I Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

| ACTIVO | MARZO | FEBRERO | VARIACIÓN | % | PASIVO | MARZO | FEBRERO | VARIACIÓN | % |
|--|--------------------|--------------------|------------------|--------------|--|----------------------|----------------------|-------------------|--------------|
| ACTIVO CIRCULANTE | | | | | PASIVO CIRCULANTE | | | | |
| EFFECTIVO | 33.0 | 33.0 | - | - | PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 37,006.6 | 36,835.9 | 170.7 | 0.5 |
| BANCOS /TESORERIA | 30,860.6 | 15,492.6 | 15,368.0 | 99.2 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 2,868.9 | 2,163.7 | 705.2 | 32.6 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | 33,741.6 | 0.0 | 33,741.6 | | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 3,209.9 | 2,369.0 | 840.9 | 35.5 |
| INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO | 0.0 | 55,790.1 | (55,790.1) | (100.0) | INGRESOS POR APLICAR | 0.0 | 5,000.0 | (5,000.0) | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 75.8 | 11.1 | 64.7 | 582.9 | | | | | |
| BIENES EN TRÁNSITO | 2,748.5 | 2,748.5 | - | | | | | | |
| TOTAL ACTIVO CIRCULANTE | 67,459.5 | 74,075.3 | (6,615.8) | (8.9) | TOTAL PASIVO CIRCULANTE | 43,085.4 | 46,368.6 | 3,283.2 | 7.1 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | | | | PASIVO NO CIRCULANTE | | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS | 1,446,012.2 | 1,359,922.1 | 86,090.1 | 6.3 | DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO | 6,675,100.6 | 6,727,264.6 | (52,164.0) | (0.8) |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 55,193.8 | 55,193.8 | - | - | TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE | 6,675,100.6 | 6,727,264.6 | (52,164.0) | (0.8) |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 150,363.1 | 150,363.1 | - | - | | | | | |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 3,907.8 | 3,907.8 | - | - | TOTAL PASIVO | 6,718,186.0 | 6,773,633.2 | (55,447.2) | (0.8) |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 10,652.5 | 10,652.5 | - | - | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | | | |
| (DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES) | (643.9) | (551.9) | (92.0) | 16.7 | APORTACIONES | 5,813.2 | 5,813.2 | - | - |
| (DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES) | (57,695.8) | (56,209.4) | (1,486.4) | 2.6 | RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO) | 254,225.6 | 120,892.5 | 133,333.1 | 110.3 |
| OTROS ACTIVOS DIFERIDOS | 81.8 | 91.8 | (10.0) | (10.9) | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | (5,302,893.8) | (5,302,893.8) | - | - |
| TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE | 1,607,871.5 | 1,523,369.8 | 84,501.7 | 5.5 | TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | (5,042,855.0) | (5,176,188.1) | 133,333.1 | (2.6) |
| TOTAL ACTIVO | 1,675,331.0 | 1,597,445.1 | 77,885.9 | 4.9 | TOTAL PASIVO, HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO | 1,675,331.0 | 1,597,445.1 | 77,885.9 | 4.9 |

Activo Circulante

- Efectivo.-** El saldo de 33 mil pesos, es el importe de efectivo disponible para solventar gastos menores y cubrir necesidades urgentes de gasto corriente que se requieran en las oficinas administrativas de la Dirección General.



2. **Bancos/Tesorería.**- El saldo de 30 millones 860.6 miles de pesos, refleja la disponibilidad financiera, para cubrir los gastos por las necesidades de la operación y de inversión, con la finalidad de cumplir con los compromisos de pago en tiempo y forma, tuvo una variación neta por la cantidad de 15 millones 368 mil pesos, principalmente por los depósitos de inversión, trasferencias con el Fideicomiso de Cobranza y pagos realizados, lo que representó un 99.2 por ciento más respecto al saldo del mes anterior. Se desglosa en las siguientes cuentas bancarias:

| | | | |
|------|-------------------------|-----------------------------------|----------|
| 1112 | | Bancos/Tesorería | 30,860.5 |
| 1112 | 0000000001 | Santander | 385.7 |
| 1112 | 0000000001 000000000002 | Santander Cta. 65-50217818-8 RPP | 372.0 |
| 1112 | 0000000001 000000000005 | Santander Cta. 65-50272858-8 RPC | 13.7 |
| 1112 | 0000000002 | Banamex | 2,514.0 |
| 1112 | 0000000002 000000000001 | Banamex Cta. 82-0015-3 | 935.9 |
| 1112 | 0000000002 000000000002 | Banamex Cta. 82-0016-1 RPP | 1,117.2 |
| 1112 | 0000000002 000000000003 | Banamex Cta. 81-9950-3 | 85.5 |
| 1112 | 0000000002 000000000004 | Banamex Cta. 23-29080-17 Nómina | 135.7 |
| 1112 | 0000000002 000000000005 | Banamex Cta. 83-0738-1 RPC | 239.8 |
| 1112 | 0000000003 | Bancomer | 1,832.7 |
| 1112 | 0000000003 000000000001 | Bancomer Cta. 15-87132-51 | 1,549.1 |
| 1112 | 0000000003 000000000002 | Bancomer Cta. 15-87076-34 | 7.0 |
| 1112 | 0000000003 000000000003 | Bancomer Cta. 15-87088-35 Nómina | 276.7 |
| 1112 | 0000000004 | Hsbc | 1,326.7 |
| 1112 | 0000000004 000000000002 | Hsbc Cta. 40-415584-20 RPP | 1,280.9 |
| 1112 | 0000000004 000000000005 | Hsbc Cta. 40-482983-01 RPC | 45.8 |
| 1112 | 0000000005 | Scotiabank | 24,021.3 |
| 1112 | 0000000005 000000000001 | Scotiabank Cta. 03-89048-13 | 1,676.8 |
| 1112 | 0000000005 000000000002 | Scotiabank Cta. 03-89236-64 RPP | 163.8 |
| 1112 | 0000000005 000000000003 | Scotiabank Cta. 03-8014721_27 | 22,163.3 |
| 1112 | 0000000005 000000000005 | Scotiabank Cta. 03-8011519-16 RPC | 17.5 |
| 1112 | 0000000006 | Banorte | 780.1 |
| 1112 | 0000000006 000000000002 | Banorte Cta. 05-584267-49 RPP | 743.3 |
| 1112 | 0000000006 000000000005 | Banorte Cta. 06-37508821 RPC | 36.9 |

3. **Inversiones Temporales (Hasta 3 meses).**- El saldo en esta cuenta fue de 33 millones 741.6 miles de pesos, refleja los depósitos bancarios a la vista para tener disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija y poder cubrir con oportunidad los gastos de operación y de inversión del Instituto.

4. **Inversiones Financieras de Corto Plazo.**- El saldo en esta cuenta se reclasificó a la cuenta de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), por lo que refleja una variación de 55 millones 790.1 miles de pesos, lo que representó el 100 por ciento con respecto al mes anterior.



5. **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.-** El saldo en esta cuenta fue de 75.8 miles de pesos, corresponde a la cuenta por cobrar al GEM, por ingresos recibidos en sus cuentas y los anticipos para Gastos a Comprobar a los Servidores Públicos para el desempeño de sus funciones.
6. **Bienes en Tránsito.-** El saldo en este rubro fue por la cantidad de 2 millones 748.5 miles de pesos, refleja el compromiso de la adquisición de un sistema de video vigilancia que se recibirá en este ejercicio fiscal de 2014.

Activo No Circulante

7. **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.-** El saldo de esta cuenta por un mil 446 millones 12.2 miles de pesos, refleja los recursos en el Fideicomiso de Cobranza como son: El Saldo en la Subcuenta para Gastos de Modernización por 45 millones 319.8 miles de pesos, más los recursos transferidos al Fideicomiso por Registro Público de la Propiedad (RPP), menos las remesas de la Fiduciaria al Instituto y los del Registro Público del Comercio (RPC), al mes que se comenta la variación fue de 86 millones 90.1 miles de pesos, que representó el 6.3 por ciento más respecto al mes anterior.
8. **Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.-** El saldo de 643.9 miles de pesos, es el importe de la disminución a valores históricos de los bienes inmuebles del Instituto, en este mes se refleja una variación de 92 mil pesos, dando un total neto en la cuenta de Edificios No Habitacionales por 54 millones 549.9 miles de pesos.
9. **Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.-** El saldo de 57 millones 695.8 miles de pesos, es el importe de la disminución del valor de los bienes muebles del Instituto, en este mes se refleja una variación de un millón 486.4 miles de pesos, dando un total neto en el rubro de Bienes Muebles por 108 millones 714 mil pesos.

| ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| CONCEPTO | SALDO INICIAL | CARGOS DEL PERIODO | ABONOS DEL PERIODO | SALDO FINAL | FLUJO DEL PERIODO |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | | | |
| Efectivo | 33.0 | 33.0 | 33.0 | 33.0 | .0 |
| Bancos/Tesorería | 4,627.8 | 1,180,144.8 | 1,153,912.1 | 30,860.5 | 26,232.7 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | .0 | 63,741.6 | 30,000.0 | 33,741.6 | 33,741.6 |
| Inversiones Financieras de Corto Plazo | 66,230.0 | 846,153.1 | 912,383.0 | .0 | -66,230.0 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 6.1 | 74.7 | 5.0 | 75.8 | 69.7 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | | | | |
| Bienes en Tránsito | 2,748.5 | .0 | .0 | 2,748.5 | .0 |
| Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 1,231,020.8 | 618,518.7 | 403,527.2 | 1,446,012.2 | 214,991.5 |
| Edificios no Habitacionales | 54,825.8 | .0 | 276.0 | 54,549.9 | -276.0 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 101,837.8 | .0 | 4,095.5 | 97,742.3 | -4,095.5 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 2,195.7 | .0 | 97.7 | 2,098.0 | -97.7 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 7,653.5 | .0 | 266.3 | 7,387.2 | -266.3 |
| Otros Activos Diferidos | 91.8 | .0 | 10.0 | 81.8 | -10.0 |
| TOTALES | 1,471,270.9 | 2,708,665.9 | 2,504,605.8 | 1,675,331.0 | 204,060.0 |



En el "Estado Analítico del Activo", se observa a nivel de cuentas, los movimientos de los activos al mes que se comenta, el activo del Instituto asciende a un mil 675 millones 331 mil pesos. Así mismo el total de bienes muebles e inmuebles neto, es decir con la depreciación es de 161 millones 777.5 miles de pesos, que representa el 9.7 por ciento del total del Activo.

Pasivo Circulante

10. Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de 37 millones 6.6 miles de pesos, representa el importe de las obligaciones de pago, principalmente en los rubros de: Papelería, Materias Primas, Herramientas Refacciones y Accesorios; Servicios Administrativos Básicos; los Servicios de Asesorías y Consultorías Informáticas; y Adaptación, Mantenimiento y Reparación e Instalación; se detecta una variación neta de 170.7 miles de pesos, principalmente por los pasivos generados en este mes.

11. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de 2 millones 868.9 miles de pesos, representa el importe de las retenciones pendientes de pago principalmente por retenciones de ISR, así como otras retenciones vía nómina, en este mes se refleja una variación neta por 705.2 miles de pesos, que representó el 32.6 por ciento más por las retenciones y los enteros realizados del mes.

12. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de 3 millones 209.9 miles de pesos, en este mes representa principalmente el adeudo con los prestadores de Servicio por las obras o acciones realizadas o contratadas y las retenciones de obra, cheques en tránsito cancelados y pasivo de la devolución de ingresos indebidos. Así mismo se reflejan las cuentas por pagar al GEM por 610.7 miles de pesos, se observa una variación de 840.9 miles de pesos, que representó el 35.5 por ciento, debido básicamente a los pagos realizados y la creación de nuevos pasivos.

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA (Miles de Pesos)

| CONCEPTO | SALDO AL 31-12-13 | DEBE | HABER | SALDO AL 31-03-14 | VENCIMIENTO 2014 |
|--|----------------------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| PASIVO CIRCULANTE | | | | | |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 36,792.7 | 1,428.6 | 1,642.5 | 37,006.6 | 37,006.6 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 959.9 | 7,376.3 | 9,285.3 | 2,868.9 | 2,868.9 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 3,334.3 | 22,449.2 | 22,324.7 | 3,209.8 | 3,209.8 |
| TOTAL | 41,086.9 | 31,254.1 | 33,252.5 | 43,085.3 | 43,085.3 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |



Pasivo No Circulante

13. Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo.- El saldo de 6 mil 675 millones 100.6 miles de pesos, corresponde a la creación del pasivo por el fideicomiso de cobranza con el contrato irrevocable número 80615, de fecha 29 de julio en el ejercicio 2010 y el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/1426, de fecha 10 de marzo de 2011, en los que se comprometen los ingresos presentes y futuros del Instituto, de acuerdo al Decreto de Autorización No. 79 publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 12 de mayo del 2010, menos las amortizaciones al capital que a la fecha ascienden a 337 millones 746.6 miles de pesos. La operación se ha comportado de la siguiente forma:

| Importe ejercicio 2010 | Incremento ejercicio 2011 | Variación en 2011 por Amortización. | Saldo al 31 de diciembre de 2011 | Variación en 2012 por Amortización | Saldo al 31 de diciembre de 2012 |
|------------------------|---------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| 4,065,000.0 | 3,000,011.2 | 813.0 | 7,064,198.2 | 167,769.9 | 6,896,428.3 |

| Variación en 2013 por Amortización | Saldo al 31 de diciembre de 2013 | Variación en 2014 por Amortización. | Saldo al mes actual de 2014 |
|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| 169,163.7 | 6,727,264.6 | 52,164.0 | 6,675,100.6 |

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

| CONCEPTO | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO | AJUSTE POR CAMBIO DE VALOR | TOTAL |
|--|--|--|---|----------------------------|----------------------|
| HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | 5,813.2 | (6,089,282.5) | 786,388.7 | | (5,297,080.6) |
| VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR Traspaso del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del 2012 a la Cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores | | 786,388.7 | (786,388.7) | | 0.0 |
| VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0.0 | 0.0 | 254,225.6 | | 254,225.6 |
| SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL MES QUE SE COMENTA DE 2014 | 5,813.2 | (5,302,893.8) | 254,225.6 | | (5,042,855.0) |

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (Aportaciones).- En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, al mes que se comenta, el patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones del Gobierno del Estado de México, consistente en Mobiliario y Equipo de administración, cuyo monto asciende a 5 millones 813.2 miles de pesos.



Resultado del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro).- Se observa en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio, ahorro al mes que se analiza por 254 millones 225.6 miles de pesos, debido principalmente a los ingresos por la recaudación contra los gastos de operación realizados en este mes y del mes por 133 millones 333.1 miles de pesos como se observa en el Estado de Actividades.

3) Notas al Estado de Actividades

| CONCEPTO | PARCIAL | IMPORTE MENSUAL | PARCIAL | ACUMULADO | % |
|--|----------------------------|------------------|-----------|------------------|-------|
| | (Cifras en Miles de Pesos) | | | | |
| CTA. | | | | | |
| 4000 INGRESOS | | | | | |
| 4100 INGRESOS DE GESTIÓN | | 92,997.5 | | 239,035.6 | |
| Ingresos por Derechos de los Servicios Prestados de RPP | 91,322.9 | | 234,588.1 | | 98.1% |
| Ingresos por Derechos de los Servicios Prestados de RPC | 1,674.6 | | 4,447.5 | | 1.9% |
| 4200 PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSNFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS | | 0.0 | | 0.0 | |
| 4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | | 223,396.7 | | 223,604.7 | |
| Ingresos Financieros | 106.6 | | 304.7 | | 0.1% |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 27.7 | | 32.7 | | 0.0% |
| Otros Ingresos Extraordinarios | 3.5 | | 8.4 | | 0.0% |
| Intereses de la Deuda | 223,258.9 | | 223,258.9 | | 99.8% |
| TOTAL INGRESOS | | 316,394.2 | | 462,640.3 | |
| CTA. | | | | | |
| 5000 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: | | | | | |
| 5100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | 10,178.7 | | 31,766.8 | |
| Servicios Personales | 8,544.8 | | 26,000.1 | | 81.8% |
| Materiales y Suministros | 61.7 | | 174.2 | | 0.5% |
| Servicios Generales | 1,572.2 | | 5,592.5 | | 17.6% |
| 5200 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | 209.0 | | 817.5 | |
| 5400 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | | 171,094.9 | | 171,094.9 | |
| 5500 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | | 1,578.5 | | 4,735.5 | |
| 5600 BIENES MUEBLES, INTANGIBLES E INMUEBLES | | 0.0 | | 0.0 | |
| 5700 INVERSIÓN PÚBLICA | | 0.0 | | 0.0 | |
| TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | 183,061.1 | | 208,414.7 | |
| AHORRO DE LA GESTIÓN | | 133,333.1 | | 254,225.6 | |



Ingresos:

1. **Ingresos de Gestión.**- Los ingresos por los derechos de los servicios prestados por el Instituto del 1° de enero de 2014 a la fecha de estas notas, ascienden a la cantidad de 239 millones 35.6 miles de pesos, obteniendo una recaudación en los recursos del Registro Público de la Propiedad (RPP) por 234 millones 588.1 miles de pesos, que representa el 98.1 por ciento y los recursos del Registro Público del Comercio (RPC), ascendieron a 4 millones 447.5 miles de pesos, que representó el 1.9 por ciento del total.
2. **Otros Ingresos y Beneficios.**- Se han generado en este rubro al mes de estas notas, la cantidad de 223 millones 604.7 miles de pesos; de los cuales en el renglón de “Ingresos Financieros”, se tiene la cantidad de 304.7 miles de pesos, en el renglón de “Otros Ingresos Varios”, la cantidad de 32.7 miles de pesos, correspondientes a llamadas telefónicas no oficiales, entre otros y en “Otros Ingresos Extraordinarios” se registraron los ingresos para el pago de los intereses por los bonos de los CEBURS, Series A y B y los rendimientos de los recursos recaudados por RPC.

Gastos y Otras Pérdidas:

3. **Gastos de Funcionamiento.**- Para la operación del Instituto, al mes de estas notas, se han erogado 31 millones 766.8 miles de pesos, debido principalmente a los Servicios Personales (pagos de la nómina y sus colaterales), que representan el 81.8 por ciento y los Servicios Generales con el 17.6 por ciento, principalmente por los Servicios Básicos.
4. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**- Al mes que se analiza, se ha erogado la cantidad de 817.5 miles de pesos, debido a las devoluciones de ingresos indebidos.
5. **Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda.**- Al mes que se analiza, se ha erogado la cantidad de 171 millones 94.9 miles de pesos, debido a los pagos de los bonos por los certificados bursátiles fiduciarios Series A y B.
6. **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.**- Se refleja la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles por 4 millones 735.5 miles de pesos, por la aplicación de la disminución del valor histórico de los bienes muebles e inmuebles del Instituto.



4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

| | | |
|--|--|--------------------|
| OPERACIÓN: | | |
| | Resultado del ejercicio (Ahorro de la Gestión) | 133,333.1 |
| CARGOS A RESULTADOS QUE NO REQUIEREN DESEMBOLSO DE EFECTIVO: | | |
| A D C E T I V I D R A D C E I S O N | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles | 1,578.5 |
| | Subtotal | 134,911.6 |
| | Ingresos por Clasificar | (5,000.0) |
| | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | (64.7) |
| | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 170.6 |
| | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 705.2 |
| | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 840.9 |
| | FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 131,563.6 |
| INVERSIÓN: | | |
| A D C E T I V I D R A D C E I S O N | Edificios no Habitacionales | - |
| | Mobiliario y Equipo de Administración | - |
| | Bienes en Tránsito | - |
| | Otros Activos Diferidos | 10.0 |
| | FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 10.0 |
| | EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | 131,573.6 |
| A F I N A N C I A M I E N T O | Fideicomisos, Mandatos y Análogos | (86,090.1) |
| | Documentos Comerciales por pagar a Largo Plazo | (52,164.0) |
| | RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | (138,254.1) |
| | Disminución Neta de Efectivo | (6,680.5) |
| | Efectivo al Principio del Periodo | 71,315.7 |
| | Efectivo al Final del Periodo | 64,635.2 |

Efectivo y equivalentes

Estado de Flujos de Efectivo.- El efectivo al final del periodo en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, para cubrir sus obligaciones al cierre del mes actual fue de 64 millones 635.2 miles de pesos, detectándose un decremento neto en el efectivo de 6 millones 680.5 miles de pesos, derivado principalmente de la disminución de los ingresos por clasificar, así como por las transferencias y operaciones financieras con el Fideicomiso de Cobranza.

Estado de Cambios en el Capital de Trabajo.- El mes actual se tiene un saldo de 24 millones 374.2 miles de pesos y contra el mes anterior refleja una disminución en el Capital de Trabajo por la cantidad de 3 millones 332.5 miles de pesos, principalmente por el decremento en las cuentas de efectivo y equivalentes y el incremento en deudores diversos.



I.II Informe Mensual Presupuestal

1).- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales:

| CONCEPTO | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | LEY DE INGRESOS RECAUDADA MES ACTUAL | LEY DE INGRESOS RECAUDADA MES ANTERIOR | VARIACIÓN MES ACTUAL | | VARIACIÓN MES ACTUAL- MES ANTERIOR | |
|--|--------------------------|--------------------------------------|--|----------------------|---------------|------------------------------------|-------------|
| | | | | IMPORTE | % | IMPORTE | % |
| INGRESOS DE GESTIÓN | 81,886.6 | 92,997.5 | 80,321.7 | 11,110.9 | 13.6 | 12,675.8 | 13.6 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | | | - | | - | |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | 300,000.0 | 223,265.1 | 93.6 | (76,734.9) | (25.6) | 223,171.5 | 100.0 |
| | | | | - | | - | |
| TOTAL | 381,886.6 | 316,262.6 | 80,415.3 | (65,624.0) | (17.2) | 235,847.3 | 74.6 |

Respecto a la Ley de Ingresos Estimada Mensual se previó para los Ingresos de gestión la cantidad de 81 millones 886.6 miles de pesos y la Ley de Ingresos Recaudada del mes ascendió a 92 millones 997.5 miles de pesos, se obtuvo una variación absoluta de más en el mes actual por 11 millones 110.9 miles de pesos, que representó el 13.6 por ciento más de lo estimado, derivado principalmente de una mayor recaudación. En el renglón de Otros Ingresos y Benéficos Varios, se observa una variación de 76 millones 734.9 miles de pesos, derivado del registro del pago de los bonos de las series A y B correspondientes al primer semestre, quedando pendiente el segundo semestre de este ejercicio fiscal 2014, así mismo contra el mes anterior se refleja una variación de 223 millones 171.5 miles de pesos principalmente por aplicación comentada anteriormente.

2).- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:

| CAPÍTULO | PRESUPUESTO DEL MES | | | | PRESUPUESTO ACUMULADO AL MES | | | | |
|--|---------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------|
| | AUTORIZADO | MODIFICADO | EJERCIDO | VARIACIÓN | AUTORIZADO | MODIFICADO | EJERCIDO | VARIACIÓN | % |
| GTOS DE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES | 10,153.6 | 10,153.6 | 8,579.4 | 1,574.2 | 30,562.6 | 30,562.6 | 26,038.7 | 4,523.9 | 14.8 |
| GTOS DE FUNCIONAMIENTO MATERIALES Y SUMINISTROS | 651.0 | 651.0 | 54.8 | 596.2 | 2,699.3 | 2,699.3 | 222.4 | 2,476.9 | 91.8 |
| GTOS DE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS GENERALES | 1,583.0 | 9,061.0 | 2,295.7 | 6,765.3 | 9,242.0 | 16,720.0 | 6,321.4 | 10,398.6 | 62.2 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 69,499.0 | 69,499.0 | 69,499.0 | - | 161,086.7 | 161,086.7 | 161,086.7 | - | - |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | | - | - | - | | | | - | |
| INVERSIÓN PÚBLICA | | - | - | - | | | | - | |
| INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES | | - | - | - | | | | - | |
| DEUDA PÚBLICA | 300,000.0 | 300,000.0 | 259,053.5 | 40,946.5 | 300,000.0 | 300,000.0 | 259.1 | 40,919.5 | |
| TOTAL | 381,886.6 | 389,364.6 | 339,482.4 | 49,882.2 | 503,590.6 | 511,068.6 | 452,749.7 | 58,318.9 | 11.4 |



El presupuesto modificado autorizado del mes que se analiza fue de 389 millones 364.6 miles de pesos, contra el presupuesto de egresos total ejercido del mes por 339 millones 482.4 miles de pesos, se detecta una variación del presupuesto en el mes actual por 49 millones 882.2 miles de pesos, que representó un subejercicio mensual, debido principalmente a los movimientos de personal por bajas de servidores públicos cuyas plazas se encontraban presupuestadas con el rango más alto y por consiguiente impacta en el subejercicio acumulado, al proceso de substanciación de los procedimientos adquisitivos correspondientes al primer cuatrimestre, que aún se encuentran pendientes los contratos de servicios básicos para la operación del Instituto y a los pagos del Servicio de la Deuda.

II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias se integran de la siguiente forma:

Contables:

| CUENTAS DE ORDEN | MES ANTERIOR | MES ACTUAL | VARIACIÓN |
|---------------------------------------|--------------|------------|-----------|
| Almacén | 1,573.5 | 1,575.3 | 1.9 |
| Artículos Disponibles por el Almacén | 594.8 | 460.7 | -134.1 |
| Artículos Distribuidos por el Almacén | 978.7 | 1,114.7 | 136.0 |

Presupuestarias:

| CUENTAS DE ORDEN | MES ANTERIOR | MES ACTUAL | VARIACIÓN |
|--|--------------------|--------------------|------------------|
| Ley de Ingresos Estimada: | 1,260,577.7 | 1,268,055.7 | 7,478.0 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 1,114,331.5 | 805,415.3 | -308,916.2 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 146,246.1 | 462,640.4 | 316,394.2 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado: | 1,260,577.7 | 1,268,055.7 | 7,478.0 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento | 161,706.2 | 169,184.2 | 7,478.0 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. | 798,871.5 | 798,871.5 | .0 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública. | 300,000.0 | 300,000.0 | .0 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer. | 1,373,845.1 | 1,705,849.5 | 332,004.4 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento. | 140,053.5 | 136,601.7 | -3,451.8 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. | 707,283.8 | 637,784.7 | -69,499.0 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública. | 299,973.0 | 40,919.5 | -259,053.5 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido: | .0 | -36,313.9 | -36,313.9 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento. | .0 | 822.0 | 822.0 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. | .0 | 10.2 | 10.2 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública. | .0 | 35,481.8 | 35,481.8 |



| | | | |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|
| Presupuesto de Egresos Devengado: | -210.9 | -224,040.1 | -223,829.3 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento. | 704.7 | 1,329.9 | 625.1 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. | 54.8 | .0 | -54.8 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública. | -548.6 | 222,710.3 | 223,258.9 |
| Presupuesto de Egresos Pagado: | -113,056.5 | -192,395.7 | -79,339.2 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento. | 20,947.9 | 30,430.7 | 9,482.7 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. | 91,532.9 | 161,076.6 | 69,543.6 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública. | 575.6 | 888.4 | 312.8 |
| Total | 7,566,613.0 | 7,596,528.7 | 29,915.7 |

La comunicación de la asignación del **Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2014**, se realizó mediante oficio No. 203A-1021/2013, de fecha 17 de diciembre de 2013, emitido por la Secretaría de Finanzas, con el cual se comunica la asignación presupuestal autorizada por la LVIII Legislatura al Instituto de la Función Registral del Estado de México, que asciende a la cantidad de un mil 260 millones 577.7 miles de pesos, distribuida de la siguiente manera:

| Capítulo | Concepto | Importe |
|----------------------------------|--|--------------------|
| 1000 | Servicios Personales | 122,668.1 |
| 2000 | Materiales y Suministros | 6,557.3 |
| 3000 | Servicios Generales | 32,480.8 |
| 4000 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 798,871.5 |
| 9000 | Deuda Pública | 300,000.0 |
| Fuentes de Financiamiento | Ingresos Propios | 1,260,577.7 |

El Presupuesto Original se ha modificado para el Ejercicio 2014 como sigue:

1. Mediante oficio No. **203200/0443/2014**, con fecha 20 de marzo de 2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, se autorizó una **Ampliación Presupuestal No Líquida**, en el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, por la cantidad de 5 millones 500 mil pesos, con el objeto de continuar con el desarrollo del Plan Estatal de Modernización Renovación de suscripción de productos Red Hat e implementación de la re aplicación SEI /IFREM.



2. Mediante oficio No. **203200/0444/2014**, con fecha 20 de marzo de 2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, se autorizó una **Ampliación Presupuestal No Líquida**, en el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, por la cantidad de un millón 978 mil pesos, con el objeto de continuar con el desarrollo del Plan Estatal de Modernización para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Video vigilancia en la 19 Oficinas Registrales del IFREM.

III. Notas de Gestión Administrativa

Constitución y Actividades

1. El Instituto de la Función Registral del Estado de México, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el Decreto No. 90, publicado en la “Gaceta del Gobierno”, el 03 de diciembre de 2007, y mediante el Decreto No. 79, publicado el día 12 de mayo de 2010, así mismo mediante Decreto No. 59 publicado en dicho Periódico Oficial del Estado de México el 25 de febrero de 2013, se re sectoriza a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Su objetivo es llevar a cabo la función registral del Estado de México en los términos de la Ley Registral para el Estado de México, Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México y los Derechos por la prestación de los servicios se encuentran establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley que crea este Organismo y su Reglamento Interior, así como en ordenamientos legales aplicables, su objeto es de interés general, beneficio colectivo y para la prestación de un servicio público.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

2. Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México, (Duodécima Edición), para el ejercicio 2013, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 08 de enero del presente año, aplicable a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para efectos de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

3. La evolución de la técnica contable del Gobierno del Estado, se encuentra determinada en el actual Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, el cual contribuye a dar mayor fluidez a las tareas contables, incluye los principales reportes que responden a las necesidades de información del Gobierno del Estado, reflejando un mayor control en las finanzas públicas.

Políticas de Contabilidad Significativas

4. Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental.



5. La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas que son parte integrante de los mismos; también se integra por los estados complementarios, como la Disponibilidad del Flujo de Efectivo, la Evolución e Integración de la Deuda y el Estado de Cambios en el Capital de Trabajo.
6. La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto.
7. La información de obra pública se clasifica en Obras en Proceso y Gasto Ejercido; y Obras Concluidas y su Costo. Así como la información de la nómina: Plantilla de personal.
8. Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente y a largo plazo el que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.
9. Las inversiones en valores negociables, se encuentran representados por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, se registran a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado). Los rendimientos generados se reconocen en resultados conforme se realizan, en los que siempre se deberá considerar el valor invertido más los rendimientos generados.
10. Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el IVA. La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México.
11. Las cuentas por cobrar representan la comprobación de los anticipos para gastos otorgados a los servidores públicos del Instituto o a terceros para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad establecida.
12. Los anticipos a proveedores y contratistas, son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad establecida. Si el tercero no diera cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, el asunto se deberá turnar a las áreas jurídicas para su recuperación a través de las fianzas correspondientes.
13. Las existencias del almacén se valúan a costo promedio y se afectará tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Postulado



Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.

Calificaciones otorgadas y Operaciones Sobresalientes

1. El 12 de mayo de 2010 el Congreso del Estado de México aprobó el Decreto No. 79 (el “Decreto de Autorización”), mediante el cual se reformaron diversas disposiciones del Marco Jurídico Local (entre ellas el Código Financiero del Estado de México y Municipios) y se otorgó autorización al Instituto para: Constituir un fideicomiso; obtener financiamiento a través de dicho fideicomiso destinado a la modernización del Instituto y a Inversión Pública Productiva, traspasar los ingresos RPP al fideicomiso; otorgar una garantía en relación a las obligaciones que el fideicomiso asuma; y que el fiduciario del fideicomiso contrate garantías financieras, con objeto de asegurar el pago de los financiamientos.
2. Con fecha 21 de junio de 2010, el Consejo Directivo del Instituto celebró una sesión en la cual entre otros asuntos, autorizó la afectación de los ingresos del Instituto derivados de los servicios que preste en relación con el Registro Público de la Propiedad a un fideicomiso constituido conforme y sujeto a lo previsto en las fracciones XXXI y XXXII del artículo 3 y demás aplicables a la Ley de Creación y Decreto de Autorización.
3. De conformidad con lo establecido en el párrafo (d) del Artículo Sexto del Decreto de Autorización, mediante oficio No. 203A -0615/2010 de fecha 16 de julio de 2010, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizó al Instituto para determinar y acordar los términos y condiciones relacionados con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80615 y la celebración del mismo.
4. Con fecha 29 de julio de 2010, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (el Instituto), como Fideicomitente y Fideicomisario en cuarto lugar, constituyó el Fideicomiso Irrevocable número 80615 (el “Fideicomiso de Cobranza”) con Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria) como Fiduciario de Cobranza al cual transfiere irrevocablemente los ingresos del RPP, como “Fideicomisario en primer lugar y Emisora” Promotora de Infraestructura Registral, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R., Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple Invex Grupo Financiero y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., como “Fiduciarios” representantes comunes de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Series A yB.
5. Adicionalmente el 9 de agosto de 2010, la SOFOM, como Fideicomitente, constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/301051 (el “Fideicomiso de Pago”) con HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario (el “Fiduciario de Pago”), Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fideicomisario en segundo lugar, Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles y The Bank of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple como mandatario del Garante A y del Garante B.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



6. El 23 de agosto de 2010 el Estado de México, el Instituto y Promotora de Infraestructura Registral, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R., celebran un Convenio Global Estabilizador, en virtud del cual el Estado y el Instituto asumen una serie de obligaciones de hacer y no hacer frente a la Emisora, así como compromisos de indemnización por el incumplimiento de dichas obligaciones.
7. Con esta misma fecha de conformidad con los artículos 61 a 64 de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora Promotora de Infraestructura Registral, S. A. de C. V. SOFOM., E. N. R., emitió, ofreció y colocó, de forma privada, certificados bursátiles fiduciarios serie (i) “A” por un monto de 2 mil 765 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual a la suma del U.S. Treasury Cost, más 3.5%, y (ii) “B” por un monto de 1 mil 300 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual al resultado de multiplicar 1.10 por la tasa moratoria que se establece en el Macrotítulo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie B, y se encuentran respaldados por los remanentes del Fideicomiso de Cobranza.
8. Las emisiones estarán denominadas en su totalidad en pesos, tendrán un plazo de 20 años y realizarán pagos semestrales de intereses y capital, con tasa de interés fija y amortizaciones programadas crecientes. La fuente de pago de las emisiones serán los certificados bursátiles fiduciarios (CBFS) que van a ser adquiridos por la emisora, que a su vez estarán respaldados por el 100% de los ingresos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (el Instituto), derivados de la recaudación de derechos por la prestación de los servicios consistentes en llevar a cabo la función del Registro Público de la Propiedad (Ingresos RPP).
9. Adicionalmente los CBFS Serie A contarán con una garantía financiera de Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por US \$250 millones de dólares (MDD) de principal más los intereses asociados; mientras que los CBFS Serie B tendrán una garantía financiera de Corporación Andina de Fomento (CAF) por el 30% del saldo insoluto.
10. En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 21 de febrero de 2011, el Instituto presentó propuesta para aprobar previa autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, conforme a lo establecido en el Decreto número 79, aprobado por la H. “LVII” Legislatura del Estado y publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 12 de mayo de 2010, se celebró y se obligó conforme a los contratos y demás instrumentos que resultaron necesarios o convenientes, la emisión y suscripción de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie “C”) denominada en UDIS equivalente a 650,901.5. A la fecha de la emisión, dichas UDIS representaron un importe de 3 mil millones 11.2 miles de pesos; tendrá un plazo de 20 años y realizarán pagos semestrales de interés y capital, con tasa de interés fija. La cobranza y garantía de los mismos, incluyendo de forma enunciativa, mas no limitativa, los contratos de garantía y compra venta con los adquirentes de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie “C”), pudiendo asumir obligaciones en beneficio de dichos adquirentes, tales como el pago de comisiones y la creación y mantenimiento de fondos de reserva o cualesquiera otros mecanismos



similares, y los demás contratos y documentos relacionados a la operación antes mencionada.

11. En el caso específico del Fideicomiso de Cobranza No. 80615 el Fideicomitente es el Instituto y el Fideicomisario la SOFOM, por lo tanto de conformidad con lo establecido en el Artículo 265 B Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios y en el Artículo 7 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, no se trata de un fideicomiso público.
12. Por lo anterior, desde el ejercicio de 2010, se definió que el Fideicomiso de Cobranza se reconociera en el Instituto, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en complemento con los lineamientos de la Guía Contabilizadora del Gobierno del Estado de México.

Partes Relacionadas

13. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en este Instituto.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

14. “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Firmas:



**INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**